

lo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan el resultado de los expedientes de comprobación de valor/bases impositivas que han sido comprobadas en sus respectivos expedientes, por los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Recursos/reclamaciones. De conformidad con lo que se determina en el art. 46 del R.D.L. 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y art. 40 del R.D. 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se advierte que en caso de disconformidad, contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta Oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría Delegada en Huelva, y sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

Asimismo, conforme a los arts. 46, 47 y 48, y art. 98, respectivamente, de los citados textos legales, podrá solicitar la práctica de tasación pericial contradictoria en corrección del resultado obtenido en la comprobación de valor/base, mediante solicitud ante esta Oficina y dentro del plazo señalado en el párrafo anterior.

#### COMPROBACION DE VALOR

COD. 27950	DOC. 3370/88	IGLESIAS PORTERO, MARIA DOLORES		
CV C/BARRIO REINA VICTORIA 4-HUELVA				
V. DECLARADO:	558,000	V. COMPROBADO:	2,268,244	
COD. 30131	DOC. 5153/86	RIO GAVIOTA SA		
CV VVDA CT S. JUAN-RABIDA S/N-PALOS ERO				
V. DECLARADO:	5,000,000	V. COMPROBADO:	9,330,500	
COD. 30139	DOC. 8001/92	CLAVIMAR, S.A.		
CV NAVE POL. EL RINCON N-P7-HUELVA				
V. DECLARADO:	18,500,000	V. COMPROBADO:	19,800,000	
COD. 30151	DOC. 13731/90	PROMOTORES INTERNACIONAL, S.A.		
CV AL SITIO LA FLORIDA S/N-HUELVA				
V. DECLARADO:	15,000,000	V. COMPROBADO:	104,778,856	
COD. 30542	DOC. 2361/88	LOPEZ NEIRA, MARIA LUISA		
CV C/C BARRIO REINA VICTORIA 4-HUELVA				
V. DECLARADO:	558,000	V. COMPROBADO:	1,185,920	
COD. 31990	DOC. 11790/87	FERNANDEZ HERNANDEZ JOSE MANUEL		
VIVIENDA C/CORTEGANA 11-1D HUELVA				
V. DECLARADO:	670,000	V. COMPROBADO:	1,299,470	
COD. 32420	DOC. 8197/88	ROMERO FERNANDEZ JUAN		
CV VVD BD REINA VICTORIA 15-HUELVA				
V. DECLARADO:	1,000,000	V. COMPROBADO:	1,958,587	
COD. 33380	DOC. 807/86	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MANUEL		
CV VVD C/LOS MILANOS 6-5A.-HUELVA				
V. DECLARADO:	1,650,000	V. COMPROBADO:	2,308,120	
COD. 33387	DOC. 17153/89	URCOBA, S.A.		
CV PARCELA DEHESA S MIGUEL 20.-EL ROMP				
V. DECLARADO:	80,000	V. COMPROBADO:	480,200	
COD. 34646	DOC. 8565/88	MOLINS BENITEZ FRANCISCO JOSE		
CV VVD AV ANDALUCIA 10-3 D.-P. UMBRIA				
V. DECLARADO:	2,150,000	V. COMPROBADO:	3,670,733	
COD. 34666	DOC. 264/92	LOPEZ BARELLAS JULIO ANTONIO Y OTROS		
BASE LIQUIDABLE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	618,316	
COD. 34684	DOC. 14595/89	RODRIGUEZ MARTINEZ M.TERESA		
CV VVD AV DE LA RAZA 1-3 IZQ-HUELVA				
V. DECLARADO:	280,000	V. COMPROBADO:	1,312,425	
COD. 35669	DOC. 6908/88	MONTERDE MARTIN, JUAN		
CV VVD C/LEGION ESPAÑOLA 18-3D-HUELVA				
V. DECLARADO:	1,300,000	V. COMPROBADO:	1,796,828	
COD. 35759	DOC. 7856/90	NOVIGAR S.A.		
POL. INDUS. CTRA SEVILLA-HUELVA, KM-631				
V. DECLARADO:	12,900,000	V. COMPROBADO:	32,622,905	
COD. 36019	DOC. 574/96	CESAREO TRINIDAD ROSARIO		
BASE LIQUIDABLE				
V. DECLARADO:		V. COMPROBADO:	350,000	
COD. 38137	DOC. 17149/89	ZABALA CANTILLANA JOSE		
DEHESA SAN MIGUEL S/N EL ROMPIDO				
V. DECLARADO:	54,450	V. COMPROBADO:	508,200	

COD. 38149 DOC. 29/88 GONZALEZ GIL, RAFAEL  
CL ANCHA Y CT INDUSTRIAL, PUNTA UMBRIA  
V. DECLARADO: 2,900,000 V. COMPROBADO: 4,454,000

COD. 40777 DOC. 344/96 JIMENEZ DIAZ ANTONIO  
DONACION  
V. DECLARADO: V. COMPROBADO: 3,064,560

Huelva, 25 de septiembre de 1997.- El Delegado,  
Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, de conformidad con lo que se determina en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan las liquidaciones que han sido practicadas en sus respectivos expedientes, por los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Forma de ingreso. Mediante abonaré en cualquier banco o caja de ahorros autorizados (entidades colaboradoras) enclavados en el territorio de la liquidación que se practica esta liquidación.

En metálico en la Caja de esta Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Por cheque de cuenta corriente bancaria o caja de ahorros (conformado).

Por giro postal tributario.

Plazo para efectuar el ingreso. Según la fecha de notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberán pagarse desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, y las notificadas entre los días 16 y último de mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Recursos/reclamaciones. De conformidad con lo que se determina en el art. 46 del R.D.L. 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y art. 40 del R.D. 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se advierte que en caso de disconformidad, contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta Oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría Delegada en Huelva, y sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses, recargos; no obstante, se suspenderá la ejecución si se garantiza el pago de la deuda tributaria en los términos establecidos en el art. 11 del R.D. 2244/79, de 7 de septiembre, o de los arts. 74 y ss. del R.D. 391/1996, de 1 de marzo.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 26184	DOC. /	RECREATIVOS HUELVA, S.A.	
LIQUIDACION: J1-900039/95		IMPORTE:	4,687
COD. 26188	DOC. /	RECREATIVOS HUELVA, S.A.	
LIQUIDACION: J1-900041/95		IMPORTE:	4,687
COD. 26189	DOC. /	RECREATIVOS HUELVA, S.A.	
LIQUIDACION: J1-900042/95		IMPORTE:	4,687
COD. 32266	DOC. /	CORPORACION BARHI SA	
LIQUIDACION: T5-900001/96		IMPORTE:	14,000
COD. 32267	DOC. 16081/94	CORPORACION BARHI SA	
LIQUIDACION: T5-3040/96		IMPORTE:	52,127
COD. 33753	DOC. 13729/89	PARDO VAZQUEZ, GUSTAVO LUIS	
LIQUIDACION: T5-800031/96		IMPORTE:	4,250
COD. 33992	DOC. /	RODRIGUEZ PRADO ANTONIO	
LIQUIDACION: ID-45/96		IMPORTE:	418,216
COD. 35462	DOC. /	GOMEZ VEGA CRISTOBAL	
LIQUIDACION: T0-900074/96		IMPORTE:	36,000
COD. 35964	DOC. 7693/96	ESPARA CARRACEDO JESUS ANTONIO	
LIQUIDACION: T5-189/96		IMPORTE:	18,219
COD. 35999	DOC. 2454/85	MOJARRO PEREZ ANTONIO	
LIQUIDACION: T0-188/96		IMPORTE:	65,568
COD. 36280	DOC. 724/95	AZPEITIA HERMOSO ROCIO	
LIQUIDACION: T4-86/96		IMPORTE:	69,059
COD. 36285	DOC. 15420/94	ALVAREZ MONIS MIGUEL ANGEL	
LIQUIDACION: T5-800041/96		IMPORTE:	6,145
COD. 36443	DOC. 17264/90	JIMENEZ GALOCHA, DIEGO	
LIQUIDACION: T0-195/96		IMPORTE:	63,000
COD. 36492	DOC. 16122/86	ANDREWS DUMOIS MICHAEL	
LIQUIDACION: T5-201/96		IMPORTE:	54,849
COD. 36512	DOC. 9440/96	SERVICIOS URGENTES A49 SL	
LIQUIDACION: T5-284/96		IMPORTE:	15,723
COD. 37040	DOC. 713/94	PEREZ INFANTE MARTA MERCEDES	
LIQUIDACION: S1-500/96		IMPORTE:	34,428
COD. 37429	DOC. 145/97	ORTIZ LARA MARIA DEL CARMEN	
LIQUIDACION: D4-31/97		IMPORTE:	5,680
COD. 37432	DOC. 145/97	ORTIZ LUNA ISABEL	
LIQUIDACION: D4-28/97		IMPORTE:	34,096
COD. 37435	DOC. 145/97	ORTIZ LUNA ENRIQUE	
LIQUIDACION: D4-25/97		IMPORTE:	34,096
COD. 37847	DOC. /	ASOCIACION NATURALEZA Y EXPANSION ANAYE	
LIQUIDACION: T5-900001/97		IMPORTE:	6,950
COD. 38408	DOC. 10251/86	CAETANO BUENO ABILIO	
LIQUIDACION: T0-102/97		IMPORTE:	140,268
COD. 38481	DOC. 13273/87	PROMOCION EL CIRUELO,S.A.	
LIQUIDACION: T0-61/97		IMPORTE:	358,020
COD. 38640	DOC. 3419/93	INTERHOTELCLUB SA	
LIQUIDACION: T5-65/97		IMPORTE:	9,130
COD. 38713	DOC. /	INTALU S L	
LIQUIDACION: SM-1/97		IMPORTE:	5,700
COD. 39565	DOC. 12929/90	ALARCON GARRIDO, ANTONIO	
LIQUIDACION: T5-800029/97		IMPORTE:	38,525
COD. 39586	DOC. /	ALARCON GARRIDO ANTONIO	
LIQUIDACION: T5-900015/97		IMPORTE:	20,000
COD. 39651	DOC. 13737/89	BUSTO SOLIS, JOSE MARIA	
LIQUIDACION: T5-106/97		IMPORTE:	4,250
COD. 39865	DOC. 10581/87	MESA PEDREGOSA, ANTONIO	
LIQUIDACION: T0-800053/97		IMPORTE:	37,725
COD. 39869	DOC. 278/87	VILLAFUERTE AYALA, MARIA	
LIQUIDACION: T5-800041/97		IMPORTE:	33,750
COD. 40201	DOC. 3602/88	FERNANDEZ PEDREÑO, ROBERTO	
LIQUIDACION: T0-800103/97		IMPORTE:	288,677

Huelva, 15 de septiembre de 1997.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Aracena, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Aracena, o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, de conformidad con lo que se determina en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan, las bases com-

probadas y liquidaciones que han sido practicadas en sus respectivos expedientes, por los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Forma de ingreso: El importe de estas liquidaciones podrán ser ingresado en esta Oficina en metálico o por cheque debidamente conformado.

Fecha para efectuar el ingreso: Según la fecha de notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA). Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberán pagarse desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente, y las notificadas entre los días 16 y último de mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Recursos/reclamaciones: De conformidad con lo que se determina en el artículo 46 del R.D.L. 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y artículo 40 del R.D. 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, se advierte que en caso de disconformidad, contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta Oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría Delegada de Huelva, sin que pueda simultanearse ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses, recargos; no obstante se suspenderá la ejecución si se garantiza el pago de la deuda tributaria en los términos establecidos en el art. 11 del R.D. 2244/79, de 7 de septiembre, o de los arts. 74 y ss. del R.D. 391/1991, de 1 de marzo.

Asimismo, conforme a los arts. 46, 47 y 48 y art. 98, respectivamente, de los citados textos legales, podrá solicitar la práctica de la tasación pericial contradictoria en corrección del resultado obtenido en la comprobación de valor/base, mediante solicitud ante esta Oficina y dentro del plazo de quince días señalado.

Nº LIQ.	CONTRIBUYENTE/DOMICILIO	LOC/PROV	CONCEPTO	B.IMP/LIQ.	IMPORTE LIQ.
360/94	MELGAREJO CARLOS, FRANCISCA TORRE SAN PEDRO, 4 - 3º	TARRAGONA	DOAC.	976.080	74.670.-
503/95	LORENZO ESCOBAR, LUIS RESID. ANCIANOS SAN JOSE	VV.A. ARISCAL (Sevilla)	SUCES.	5.643.656	453.544.-
177/94	LOPEZ DOMINGUEZ, CLOTILDE PL. QUINTERO BAEZ, 1-3º H	HUELVA	T.P.O.	1.914.000	295.710.-
223/94	MARQUEZ CORREJANO, EDUARDA RQUIB BARCIA, 21	HUELVA	T.P.O.	274.800	16.987.-
204/94	LOPEZ DOMINGUEZ, CLOTILDE PL. QUINTERO BAEZ, 1-4º H	HUELVA	T.P.O.	624.500	172.304.-
89/95	CARDENAS GARRIDO, CEBOLLA BARRIO CERRERO, 28. CALLE C	HUELVA	T.P.O.	339.000	20.956.-
232/94	ALFONSO RODRIGUEZ, CARLOS JUAN DEL CID, SN	ARACENA	A.J.D.	17.025.000	42.568.-
302/94	LABRADO SANCHEZ, CARMEN ISABEL GRAVINA, 10	SEVILLA	A.J.D.	4.250.000	21.892.-
387/95	SANCHEZ INFANILTA, TERESA GUSTAVO ADOLEO BEQUER, 8	SEVILLA	T.P.O.	174.000	15.349.-
476/95	QUESADA MARTOS, ANA STA.MARIA DE LOS REYES,9-BAJO C	SEVILLA	T.P.O.	4.165.000	568.905.-
310/96	NAVARRO CARICOL, AMELIA AVDA. PEDRO GIM. VILLALBA, 3	SEVILLA	T.P.O.	183.480	11.009.-
260/96	SURVAL S.D.A. GARAMITA RECIPROCA MONTE CARMELO, 1	SEVILLA	A.J.D.	54.000.000	540.000.-
9/97	GONZALEZ MUÑOZ, MARIA MANUELA PL. RUIZ DE AUDA, 3-6º A	SEVILLA	T.P.O.	582.500	34.950.-